

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.351 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 26 de Octubre de 1931

España es lo primero Burgos hace 30 años LA FILARMONICA Un importante discurso de D. Miguel Maura

Por A. Ramirez Tomé

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 25 de Octubre de 1901

No es cuestión de principios, solamente, lo es de sentimientos inspirados en un supremo ideal nacional, que debe estimular al hombre; ante todo como tal hombre, y como ciudadano después.

Los sentimientos se exteriorizan con arreglo al temperamento del individuo, y por ello, cuando el ideal es levantado y obedece a designios nobles, puede hallar acceso por los más diversos caminos, siempre que estos lleguen a él. Unos serán largos, y otros cortos; plácidos éstos y ásperos aquellos; partirán de la derecha o de la izquierda, pero si la orientación es la justa y convergen en el punto que se desea alcanzar, todos serán buenos.

Cuando se persigue el bien, lo accidental es el procedimiento para conseguirlo. De lo que se trata, es de España y por eso insisto en que no es cuestión de principios el problema que en estos momentos le plantea su vitalidad.

Existen, por desgracia, dos Españas, afirmación que no es nueva en mí, por haberlas ya diferenciado en otras ocasiones. Una de ellas, es la oficial, la que se encuentra al exterior y sirve de envoltura a la interna, que es la otra, la que se agita, la que vive, la que trabaja, la que se muestra con todas las palpitaciones del ser orgánico. Apelando a los términos del Derecho Político Clásico—en quebra hoy, como tantas otras cosas—una equivale al Estado propiamente dicho y la otra representa a la Nación.

En el divorcio perpetuo de esas dos Españas está la fuente de nuestros males. En estos últimos tiempos, el Estado era inferior a la Nación y como molde para contenerla, resultaba insuficiente.

Los pueblos son prósperos—en la idea de prosperidad aplicada a las colectividades se funden su alto valor espiritual, su significación moral y su desarrollo económico—cuando el Estado acierta a encarnar en toda su amplitud las realidades y las aspiraciones nacionales, equilibrándolas en la debida ponderación y conduciéndolas por el cauce adecuado.

Per causas de diferente índole conocidas de todos, unas de origen histórico, otras de la propia idiosincrasia, y todas compendiadas en las miras ambiciosas de quienes asumieron funciones directivas, con el ido de la responsabilidad en que incurrieron y con abandono de los intereses que se les encomendó se ha ido produciendo a la larga de los años un relajamiento tan considerable en el funcionalismo y una corrupción tan enorme en los órganos del poder, que fatalmente había de sobreenvenenar la descomposición total del sistema y con ello la ruina del Estado.

En realidad a lo que hemos asistido ha sido a una crisis fundamental del Estado, que por hallarse en desacuerdo con las actividades y anhelos nacionales, se ha resuelto en el estrepitoso derrumbamiento de toda una organización política que por incapaz y por corrompida se sostenía a duras penas.

Los espíritus que sin apasionamientos y sin prejuicios examinan los hechos, apreciarán que lo que se ha desmoronado, ha sido en efecto, una organización política que ha arrastrado en su caída al régimen en que se hallaba encarnada, tesis que unánimemente se reconoce al convenir en que fueron los errores de los monárquicos los que dieron al traste con la Monarquía y los que abrieron paso a la República, sin que ésta tuviera que hacer otra cosa, sino ocupar tranquilamente el solar que había sido abandonado.

La bancarota y el fracaso ha sido de los hombres y si los mismos hombres u otros diferentes, pero con iguales procedimientos pretendiesen ejercer funciones de gobierno—más bien de desgobierno—en un régimen opuesto, la suerte de éste sería idéntica. España y no el régimen, sería la que pagase los viejos rotos.

Una de las mayores culpas que atribuyen a los hombres que produjeron la ruina del Estado, consiste en su desconocimiento o desprecio de la realidad estableciendo el desventurado intento nacional y manteniendo a una masa enorme del país, desamparada de cultura y de educación cívica, sin duda por aquello de que es más fácil de conformar el lego que el letrado. Así, a la incapacidad se ha unido el más refinado de los egoísmos.

Consecuencia lógica de estos errores, es el desbordamiento actual, pues abandonada la gran masa de la nación a sus propios impulsos y carente de reflexión para referenciar y de las más elementales nociones para subordinar los anhelos individuales y la propia conveniencia, al bien de la comunidad, no puede distinguir entre sus apetitos y la conveniencia colectiva.

La misión de los que dirigen, consiste cuando esto ocurre, en levantar un dique a la fuerza arrolladora que pone en peligro la vida nacional, que perdería su ritmo, al no representar la forma armónica de todas las actividades y el conjunto de los esfuerzos aislados, para lograr el bienestar común.

No se pretende, pues, que prevalezcan tales o cuáles ideas, sino evitar el predominio abusivo de unos a expensas de otros y restablecer la con-

fianza y la paz, para que la economía del país, harto quebrantada, no se venga abajo y sepulte a todos. Contra los ímpetus desenfrenados y la furia de las pasiones hay que gobernar para España, que es la suma de éstos y de aquéllos y no unos u otros separadamente.

En el plan para conseguirlo entra el atender a una nivelación espiritual, moral y material que hoy no existe; el reparar injusticias que no pueden prolongarse; el oponerse a todos los abusos y el lograr una confraternidad comprensiva en que todos cedan, despartiendo afectos y borrando rencores. Lo que se preconiza es equidad, cordialidad y justicia para que nuestro pueblo siga siendo lo que fue; patriótico, en una palabra, y esto no es cuestión, como antes dije, de principios; sino de sentimientos.

Lo primero, por lo tanto, es España y para que ella prospere, es preciso deponer todo egoísmo y sacrificar los celos, las ambiciones y las preocupaciones vanas.

Instantánea política

Dialéctica parlamentaria

Los catalanes tendrán una Universidad que enseñe en catalán. Las puertas de las aulas se abrirán sólo para los esclares que hablen la lengua de Mossèn Verdguer. Los estudiantes no catalanes quedan en situación de excedentes forzados. Será preciso que sepan el catalán o acudan a otra Universidad. Se propone el Estado fundar una Universidad de habla castellana en Barcelona? La situación será más tirante y la pugna entre los dos centros de cultura superior no será indicio de paz.

Ya sabemos cómo piensa acerca del problema separatista el señor Azaña. No sólo defiende a los catalanes, sino que ataca a los que, como Maura, hablan en nombre del españolismo. Es curioso que el presidente rechace esta afirmación del señor Maura y en cambio afirme que las reivindicaciones catalanas son satisfactorias—que se dan al país. ¿A quién? Será a la minoría catalana. Seguramente el resto de España no opina como el señor presidente. Los socialistas no quieren el artículo 160, está redactado, y ciertamente son las representaciones más nutridas que el país ha enviado al Parlamento. En nombre, a quién, a qué país se da satisfacción con este privilegio catalán, con esta exclusión de la Universidad de los que no hablan el catalán?

Todos somos españoles; pero las minorías de allá quieren que los registradores, los notarios, los jueces, los médicos... todos los que desempeñan alguna función pública o semipública en Cataluña deben saber catalán. En consecuencia, serán aquellas tierras exclusivas de los nativos. El resto de España también se ofrecerá en participación a ellos, según la dialéctica presidencial.

El señor Azaña ha atacado vivamente al señor Maura. El exministro de Gobernación no está conforme con lo que piden los eminentes aliados del sindicalismo, y el señor presidente le acusa de enarbolar una bandera. Los catalanes abrazan al presidente, y el ministro de Economía y el ministro de Instrucción sonrían beatíficamente por este resonante triunfo sobre los socialistas y sobre los intereses de todos los españoles.

Ahora a esperar el Estatuto. Hay que dar reivindicaciones a Cataluña, aun cuando las pretensiones de los de la izquierda cuesten al Tesoro varios millones que han de pagar «los odiosos centralistas».

El señor Azaña no era más que un técnico, cuando ostentaba la cartera de ministro de la Guerra. Ahora es también un político. Es posible asimismo que nos resulte un ilustre defensor de las cosas catalanas.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco)

ECOS DE SOCIEDAD

A los 66 años de edad dejó de existir en esta población, en el día de ayer, el industrial de esta plaza, don Emilio García Martín, estimado amigo nuestro.

A su desconsolada esposa, doña Felicia Sedano, hijas y demás apreciada familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Los once de la mañana de hoy, en la iglesia del Carmen, han contraído matrimonio la bella señorita Feiza Pelelos anhelos individuales y la propia conveniencia, al bien de la comunidad, no puede distinguir entre sus apetitos y la conveniencia colectiva.

Actuaron de padrinos la señorita Nieves Pereda, hermana de la novia y el hermano político del novio don José Jiménez Martínez.

A los nuevos esposos deseamos una eterna luna de miel.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Eugenia Miñón González, viuda de don Gregorio Busta, a cuya hija doña Carmen así como al resto de la familia testimoniamos nuestro pésame.

Eran cerca de las diez de la noche cuando terminó ayer el juicio por jurados en la tercera de las causas resueltas en este cuatrimestre sobre los ya famosos incendios de Arlanzon.

Figuraban como procesados Juan Salinas Soler, Félix Ruiz (a) «Juramentos» y Eduardo García y García.

El jurado, que permaneció más de dos horas en la sala de deliberaciones, pronunció veredicto de culpabilidad respecto al Salinas, y de culpabilidad en cuanto a Eduardo García y Félix Ruiz.

Como Eduardo dejaba ya extinguida su condena con la prisión provisional fué puesto en libertad.

Félix continúa en la cárcel porque se halla sometido a otra causa. —En la Plaza Mayor han tenido esta mañana dos muchachos, resultando uno de ellos, llamado Alfredo Abad, con una herida de un martillazo que le dió su contrario en la cabeza.

—En la sección de Fomento del gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de don Mateo Gutiérrez Revilla.

—Ha fallecido en Pradoluengo el activo correspondiente del DIARIO en aquella industriosa villa don Pablo Arana Villar.

—En el despacho del señor gobernador civil se celebró ayer una importante reunión a la que asistieron representantes de los diversos partidos políticos, con objeto de tratar de asuntos electorales.

Concurrieron al acto don Manuel de la Cuesta, don Víctor Ebro, don Nicolás Iglesias, don Francisco García Lázaro, don Julián de las Heras, don Federico Fernández Izquierdo, don Casimiro Ajuja y don Vicente A. Ortega. Se acordó pactar una inteligencia con objeto de elegir un Ayuntamiento compuesto por personas de prestigio, siendo probable que se adjudique alguna representación al elemento obrero.

—Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio, en Santa Ageda, don Juan Páramo del Río con doña Paleta Fuente Pérez, y a las diez, en Santiago, don Severino Pampliega con doña Antonina Tajadura.

CRONICA MILITAR

A. C. 405

Se concede el empleo inmediato a un alférez de Ingenieros; 38 oficiales terceros de Ojcinas Militares, entre ellos don Juan García Doval, de la sexta división; tres maestros primeros de segunda y dos guarnicioneros de tercera.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado, con los beneficios del decreto de 25 de Abril último, a los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, Infantería.—Veintiocho comandantes; 42 capitanes, entre ellos don Diego Saavedra Gatán de Ayalá, para Yunqueles (Toledo); 9 tenientes, y 5 alféreces.

Caballería.—Un comandante, 4 capitanes, 10 tenientes y un alférez. Tres suboficiales y cuatro sargentos, entre ellos Urbano Martín Urbaneja, para Castrojeriz.

Seis cabos paradistas y dos remontistas.

Artillería.—Veinticuatro tenientes y 6 alféreces. Un obrero aventajado. Ingenieros.—Tres tenientes y dos alféreces.

Músicos mayores. Uno de primera y dos de segunda, entre ellos don Rafael Chico Bartolomé, para Madrid. Maestros armeros.—Uno de primera, 6 de segunda y 8 de tercera.

Licenciamiento en África

Del 5 al 15 de Noviembre próximo serán licenciados, por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos de tropa del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplen un año de servicio.

Los de la sexta división procedentes de Larache, embarcarán el día 6 para Cádiz; los de Ceuta el 7 para Algeciras y los de Melilla y el Rif, el 6 para Málaga.

Concurso

Des vacantes de oficial de Oficinas Militares en el Estado Mayor Central.

Sexta división

Se han presentado: Don José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia, y D. Ricardo Dorado Janeiro, y don Víctor Dávila, músico mayor y comandante de Infantería, respectivamente.

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Variadísimo surtido

Casa Sáiz - Sombrerera 4

La Orquesta Clásica

El sábado inauguró, con gran éxito, sus tareas artísticas—musicales la simpática y ya veterana sociedad Filarmónica burgalesa.

El maestro Saco del Valle, con su magnífica «Orquesta Clásica», que cuenta en Burgos con grandes simpatías y cuyas actuaciones constituyen siempre verdaderos éxitos, recibió del numeroso y distinguido público que acudió al concierto, entusiastas aplausos al presentarse el insigne maestro, con su «Orquesta», en el palco escénico.

En la primera parte figuraba el magnífico «Concierto», en «la menor», de Vivaldi.

La obra, sencillísima de factura, tanto por las ideas melódicas como por su magistral y clarísima «celestación», resultó agradabilísima, apañándose calurosamente los tres «tiempos» de que consta la excelente e inspirada creación de Vivaldi.

El «adagio» resulta preciso, causando muy buen efecto el contraste por el hecho, premeditado por el autor, de estar colocado dicho aire «adagio» entre dos «allegros».

Saco del Valle, con su mágica batuta, consiguió efectos delicadísimos que cautivaron a la concurrencia, arrancando cálidos aplausos y una gran ovación al terminar la ejecución de tan excelente página musical.

La «cuestra» mejor dicho, los instrumentos de arco, realizaron una labor meritisísima, consiguiendo una interpretación estupenda.

«Sigfredo», (dídilo) del gran Wagner es, como todo lo que produjo aquél inmortal maestro, una verdadera preciosidad.

La inspiración de Wagner es tan exuberante, que sus bellísimas creaciones musicales se escuchan siempre con el máximo interés.

Creemos que a Wagner es casi imposible igualarle en los procedimientos de orquestación, siempre lógicos, siempre justos.

La interpretación del famoso «dídilo», de «Sigfredo», fué, por parte de la «Orquesta Clásica», sencillamente admirable.

La «Segunda Sinfónica», de Saint-Saëns, es agradableísima, sin grandes complicaciones, diáfana y, por lo tanto, muy asequible para el oyente.

Saco del Valle y su incomparable Orquesta fueron ovacionados valerosamente.

Había gran interés por conocer la «Suite ingenua», de nuestro insigne paisano, Antonio José.

La obra tiene por base tres bellísimos cantos burgaleses que el maestro maestro Olmeda recopiló en su magnífica «colección», que con tanto éxito está dando a conocer en magníficas composiciones el infatigable maestro Antonio José.

«Suite ingenua», escrita para instrumentos de arco y piano, es una composición que pone de manifiesto las grandes facultades artísticas que Antonio José posee tanto en lo que se refiere a la exquisita y nevada armonización, como lo que respecta al dominio de los secretos orquestales.

El insigne autor, intervino magistralmente, ejecutando la parte de piano.

Saco del Valle dirigió la obra de nuestro paisano, con verdadero cariño, logrando una interpretación esmeradísima.

Los tres «tiempos» son preciosos, y fueron ovacionados con verdadero entusiasmo.

La «Orquesta» repitió, después de una gran ovación el final de la «Danza», último «tiempo» de la «Suite ingenua».

Antonio José hubo de salir repetidas veces al palco escénico a recibir el merecido homenaje que el público le tributaba.

Saco del Valle felicitó, efusivamente a nuestro paisano, que puede estar satisfecho de la magnífica labor artístico-musical que con tanto éxito, viene realizando, para satisfacción propia y para orgullo de los burgaleses.

A las felicitaciones que Antonio José recibió, una la nuestra, cordial y sincera.

«Orfeo» (Chacona), de Gluck, fué muy del agrado del público.

«El último sueño de la Virgen», de Massenet, es una página musical deliciosa por su inspiración, clara y serena.

Terminó el concierto con la famosa «Marcha militar», de Schubert, que fué ovacionada.

Fuera de programa vimos un precioso «Vals», que se aplaudió de veras.

En suma: un concierto magnífico del que el público salió satisfechísimo.

JOSE N. QUESADA

DESTINOS CIVILES

Propuesta del mes de Agosto

Relación de las clases de primera y segunda categoría a quienes se adjudica provisionalmente los destinos que se expresan correspondientes a esta provincia.

Cartero de Sarraçin, cabo Emilio García Abajo Alonso.

Cartero de Villasantino, sargento Esteban Maestro Diez.

Se declara desierto el destino señalado con el número 14.

Un importante discurso de D. Miguel Maura

Repite el llamamiento a las derechas que inició en Burgos

Ante una expectación enorme y con una afluencia extraordinaria de gente que desbordaba el salón y se arremolinaba en pasillos y escaleras, pronunció el sábado por la noche, don Miguel Maura, un importantísimo discurso en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid.

Cuatro cuestiones fundamentales—dice el orador—tiene planteadas la República: orden público, problema religioso, problema agrario y problema económico.

La cuestión de orden público fué grave en los primeros tiempos de la República, porque ascendieron al poder los partidos que habían actuado siempre con violencia y con criterio faccioso.

Había además una pléyade de gobernadores que carecían del don de mando y que flaqueaban en los momentos supremos, incapaces para la función de gobierno.

En los tristísimos sucesos del 10 y el 11 de Mayo, culminó la dejación de autoridad. Un deber de compañerismo me sella los labios, pero día llegará en que hable con toda claridad.

A partir de aquellos días trágicos, el orden público se encauzó y a los dos meses España estaba bajo la mano de la autoridad.

El 14 de Octubre el jefe de un Gobierno de izquierdas ha podido decir que hará respetar, y en su caso temer, a la República.

Hace un caluroso elogio de la Guardia civil.

Nadie puede dejar de inclinarse—dice—ante la majestad de ese Instituto, firme como una roca ante las masas vandálicas y que supo sufrir sin una queja y sin venganzas posteriores, los más tremendos embates.

A la Guardia civil debe la República no sólo su instauración, sino su consolidación. Yo le rindo desde aquí mi gratitud como republicano y mi admiración como ciudadano. (Enorme ovación.)

El orden público ya no es problema. Lo que tiene acordada a España es esa serie de huelgas, ilegales e injustas, planteadas y desarrolladas por la Confederación Nacional del Trabajo, que está en manos de la Federación Anarquista Internacional, y que pretende arriar todas las fuentes de riqueza y de trabajo para fabricar fábricas que ingresen en sus filas. Yo digo que, o la Confederación se somete a la ley, o cualquier Gobierno tendrá que perseguirla y exterminarla. (Grandes y prolongados aplausos.)

Cuando se vuelve la vista atrás sobre los labios la pregunta: ¿Qué hicisteis sino soportar como lacayos durante siete años?

El problema de la religión debía haber pasado ya a la categoría de los resueltos. Pero hay un sector que pide la revisión del artículo 24 de la Constitución, y si esa campaña prevaleciera iríamos a una perturbación constante en la vida nacional.

El problema religioso no ha sido inventado por la República. Surgió por tres razones: Porque el Concordato no era con España, sino con el Trono; por que todos los partidos republicanos de izquierdas tenían en su programa la solución del problema religioso con sus naturales extremismos, y el 12 de Abril salió de las urnas triunfante la República, y porque el planteamiento de la separación de la Iglesia y el Estado era de absoluta necesidad tanto a aquella como a éste.

Las órdenes religiosas vivían en un régimen excepcional. Algunos Gobiernos intentaron someterlas a reglas, pero pagaron con su vida el intento. Esa situación tenía que cesar. Se fué a las elecciones, y la masa de la derecha española se abstuvo, dice que porque no podía luchar con verdaderos forajidos. Eso es falso. Dondequiera que lucharon con empeño las derechas españolas, triunfaron, y fracasó la derecha republicana porque la masa que debió darle el triunfo no fué a las urnas. Nadie se puede asombrar ahora de que las resoluciones de la Cámara sean extremistas.

El artículo 24 de la Constitución, tiene la disolución de los jesuitas, la nacionalización de sus bienes y la prohibición de enseñanza a las órdenes religiosas.

La medida de la disolución es el precio de una transacción y el rescate de las demás órdenes religiosas. No voy a criticar a los jesuitas. Me educó con ellos. Han prestado servicios a la cultura española. Pero hay que reconocer también que la Compañía de Jesús actuó en la vida política y pública de España.

Sus campañas políticas hicieron que el odio de las masas, se polarizara en sus hombres y en sus procedimientos.

La nacionalización de los bienes de los jesuitas es caballo de batalla para los que los defienden. Pues bien; los jesuitas no tienen ni una sola propiedad a su nombre. El acuerdo de la Cámara es irrealizable.

La prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas es una enormidad jurídica y una negación absoluta

de la libertad. Pero es evidente que ningún Gobierno podrá jamás comprometerse a dejar sin instrucción a un millón doscientos mil niños que reciben sus enseñanzas en los colegios religiosos. Se necesitarían trescientos millones de pesetas. No hay que alarmarse. Hay que ir a la ley especial, que ha de desarrollar los acuerdos y pedir que se dé un plazo de ocho, de diez o de quince años para que la enseñanza de los colegios de religiosos pueda ser dada por el Estado; y en las futuras Cortes, si las derechas luchan de verdad, podrá substituirse el precepto.

Trata de la cuestión agraria. Las medidas de los últimos Gobiernos de la Monarquía—monárquica—desembarazaron todo el edifi económico, y el advenimiento de la República lo quebrantó aún más, porque elementos poco reflexivos se lanzaron a una predicación desastrosa en el campo andaluz, y era imposible garantizar el orden. Además el Gobierno dictó tres decretos funestos: El de los términos municipales, que causó una perturbación enorme. El de albarco de tierras, convertido en arma caciquil, y la revisión de contratos de arrendamiento. Han desintegrado la economía.

Hay que derogarlos y crear organismos suficientes para socorrer al pequeño propietario, que es la verdadera víctima de la situación actual.

Hace una breve historia del problema económico, desde la dictadura y deduce que no podemos entrar en el invierno en este estado lamentable. El medio para salir de él es sencillamente restablecer la confianza del capital.

Es preciso confeccionar un plan de obras públicas, precedido del pago a los contratistas, con una emisión de bonos y afrontar la reforma tributaria para que compense el desnivel del presupuesto.

Hay dos medidas recientes, que juzgo funestas. La ley de Ordenación bancaria, que pone en entredicho al Banco de España, y el proyecto de ley de intervención obrera, que es inoportuno.

Si todos los obreros tuvieran conciencia de su responsabilidad, como los de Unión General de Trabajadores, no habría problema. Pero, ¿vamos a entregar el control de las industrias a esas bandas de comunistas que sólo procuran la destrucción de la riqueza?

Yo veo la situación actual en la siguiente forma: las Cortes van rápidamente hacia el final de su labor. Si aprobará la Constitución y será elegido el presidente de la República. Entonces vendrá un Gobierno de conjunción republicana, si los socialistas no quieren formar parte de él. Ese Gobierno en el que predominará el elemento de izquierdas, redactará las leyes complementarias de la Constitución; pero llegará un momento en que habrán agotado su caudal de Gobierno. En ese instante, la opción será ésta: o las fuerzas de derecha están organizadas y en disposición de asumir el Poder, o éste irá al partido socialista.

El partido socialista no puede gobernar en un período de crisis económica, porque su programa sólo puede desarrollarse con una economía sólida.

Las derechas deben meditar. Hasta ahora sólo pensaron en el providencialismo y se volvían contra él cuando arañaba sus intereses. Todavía sueñan con un espaldón, al estilo de Pavía, como si esto fuera realizable. El camino está en actuar, en sacrificarse por lo suyo y por lo de los demás, en agruparse como partido político, en abandonar el egoísmo feroz y envolverse en un espíritu de transigencia.

Por mí no quedará seguramente. (Una gran ovación acoge el final del discurso, del señor Maura.)

TEATROS

COLISEO CASTILLA

The Broadway Melody

Este es el título de la película que se estrenó ayer en el Coliseo Castilla, que se hallaba completamente lleno.

Se anunciaba el film como de gran espectáculo y a este calificativo respondió justamente el desarrollo del mismo.

Bajo un fondo sentimental, la vida plena de incertidumbre y sinsabores de dos artistas, un desfile de escenas coreográficas, más o menos perfectas, en que, con el pretexto de iniciar a aquéllas en las novedades que continuamente se introducen en su profesión, se pasan por la pantalla muchos de los bailes modernistas que hacen verdadero furor en la actualidad.

La perfección con que está filmada la película, destaca notablemente, en las escenas en trío del Black-bolton de «La boda de la muñeca pintada», que es un verdadero alarde de técnica y una demostración plena de los adelantos de la cinematografía.

En la película se pueden apreciar hasta los detalles más nimios y el diálogo también resulta perfecto a pesar de la circunstancia de desarrollarse en inglés.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Campeonato provincial ciclista

Indecisión en la directiva para celebrarlo. Planta de corredores. Cuatro directivos toman acuerdos. Se celebra el campeonato

El entusiasmo que había para ver el resultado de la carrera en que se iba a disputar el Campeonato Provincial, no había decaído a pesar de la lluvia incesante que todo el día del sábado cayó sobre la población, como puede apreciar en el domicilio de los ciclistas, al personarse por la noche para ver la determinación que la junta directiva tomaba, en vista del temporal reinante.

La mañana del domingo se presentó como era de esperar, un día gris y nuboso, pero a pesar de todo, las inmediaciones del Club, por ambas puertas, se encontraban llenas de público, esperando la salida de los corredores, mucho antes de la hora que estaba anunciada la carrera.

La junta, un poco indecisa por el mal tiempo y por la presencia de corredores inscriptos que, faltando al reglamento y sin saber la falta que cometían en un asunto que interviene no solamente la sociedad, sino el público y autoridades, con una desaprensión grande, iban en traje de paseo para ver lo que pasaba, o tal vez para hacer fracasar la carrera.

SE CELEBRA EL CAMPEONATO

En vista de lo que sucede, y falta de energía y después ausencia de la presidencia, toman acuerdos los directivos, señores Rojo, Moreno, Castaño e Inclán, y con los corredores que hay dispuestos se deciden a dar la carrera. En el paseo del Espolón, el público numeroso que está solamente atento a la carrera, aplaude la decisión de la Directiva y después de tirar unas placas el entusiasta señor Ojeda, dueño del Photo Club, se prepara la salida.

De doce corredores inscriptos solamente se alinean cinco que son Francisco Vallejo, Clemente Díez, Isaac González, Benito Martínez y Bautista Marín, dándose salida a la una y cuarenta y tres minutos.

El viaje hasta Lerma lo hacen a un tren rápido, sufriendo pinchazo Vallejo, y rotura de cadena Clemente, que le hace retrasarse bastante, aunque logra incorporarse al pelotón.

En Lerma esperan a los carreristas las autoridades y numeroso público que aplaude al pelotón. Los ciclistas firman y prosiguen su itinerario. A la salida de Lerma, se retira Benito Martínez, y al tomar la carretera de Quintanilla, el campeón actual, Isaac González, pincha dos veces seguidas, y empieza su mala suerte para sostener el título de campeón.

En Covarrubias, que espera numeroso público, son invitadas por el Jurado las autoridades para ver quién logra coronar la cuesta, ocupando el coche los señores alcalde, médico y ayudante de Obras Públicas.

En dicha villa tuvimos el gusto de saludar al conocido comerciante don Atanasio Nebreda, que con gran entusiasmo acudió a presenciar la carrera, por ser un gran entusiasta de este deporte.

En el alto de Covarrubias, esperaban ya a los corredores y habían instalado la meta el señor Tobar, de la casa Peugeot, de París, donante de la prima allí establecida, consistente en un magnífico reloj de mesa y 15 pesetas, acompañado por el ex presidente del Club, don Gregorio González.

El primero que corona la altura y obtiene la prima, es Francisco Vallejo, siguiéndole a dos largos de máquina Clemente Díez, a poca distancia sigue Marín, que ha sufrido una

caída y a darles alcance Isaac, que lo hubiese logrado de no llevar los dos tubulares y el repuesto pinchados. Mecereyes, da la nota saliente de la carrera, pues está el pueblo en masa y para animar a los corredores, toca la banda municipal al paso de éstos, que son recibidos con aclamaciones y aplausos.

Pasado Hontoria, donde se encuentran muchos entusiastas burgaleses, entre ellos los no participantes, se anima la carrera e inicia el despegue, Clemente Díez, y llevando un tren rápido hace el final de la carrera.

En la subida de la Barga, el veterano aficionado señor Verduras, pedalea un rato largo, siguiendo al futuro campeón.

¡Bien veterano del pedal! Eso es afición y no los que firman y después les dá miedo la carretera, como lo han demostrado ayer.

LA LLEGADA AL VELODROMO

En el Velódromo, suspendido el festival debido al tiempo, había, sin embargo, bastante público, ávido de saber el resultado de la carrera, que terminó en la siguiente forma, después de dar los corredores las cinco vueltas a la pista:

- 1.º Clemente Díez, que pisó la meta a las 5 y 36 minutos.
2.º Francisco Vallejo, con un minuto de diferencia.
3.º Bautista Marín.
4.º Isaac González.

UN CONSEJO A LA DIRECTIVA

Es de aplaudir la decisión de la Directiva, por no haberla arrojado la posición en que se colocaron un número de corredores, pero también es muy lamentable que porque unos señores tengan tan poca delicadeza, no solamente sea el que quede mal una Sociedad, sino que hay que hacerles ver que el trabajo de la Directiva, las molestias a las autoridades, que en todo momento estuvieron en su puesto, tanto en la capital como en la carretera, es muy sensible estén a expensas de unos señores que demuestran que ni son deportistas, ni sienten afición ni la han tenido nunca, que la bicicleta la han tenido para luto y no para levantar el deporte.

Para que esto no suceda más, yo creo que es la hora que la Directiva tome medidas energicas y sancione este asunto.

TUBULAR

Los donativos recibidos para esta carrera han sido:

Ayuntamiento de Lerma, 25 pesetas. Empresa de Automóviles Núñez, 25. Casa Peugeot, de París, por mediación de don José Tovar, magnífico reloj de mesa y 15 pesetas y regalos donados para la carrera nacional que serán otorgados en ésta.

Advertisement for Bazar Monasterio, featuring 'Artículos para Regalos' and 'Hules de cocina'. Includes contact information for 'Mimante Bonifaz 21'.

Ordenes religiosas

El señor arzobispo ha conferido las siguientes:

PRESBITERADO

Don Maximiliano Barriuso Ramos, don Silvano Villanueva Ruiz, don José María Martínez Cano, don Prisciliano Alonso Quintana, don Félix Moxo Burgos, don José Manjón Serna y don Teófilo Rodríguez Martínez.

DIACONADO

Don Rufino Vicario Fernández don Eduardo Barrasa Moreno, don Antonio Blanc, don Eduardo Morante Fernández, don Angel García-Mardones García-Mardones, don José Luíz Victoriano López, de la diócesis de Calahorra y don Antonio Luengo Mayor, de la de Valladolid.

SUBDIACONADO

Don Julián Pérez Martínez, don Benito Hernández Ortíz, don José Peña Varona don Andrés Peña Varona, don Eugenio Cilla Llano, don Lupicino Gómez Ortíz, don Fernando Calvo Castriello, don Ignacio Avendaño González, don José Martínez Amigo, don David Castrillo Maestro, don Paulino Barriuso Mediavilla, don Ciriano Marquina Hidalgo, don Marcelino Martínez Hernández don Anastasio Valpuesta Alvarez, don Jesús Porras García, don Matias Rojo Puente, don Segundo Alamo Abajo don Luciano Barberá Alonso, don Antonio Santamaría Prieto, don Pedro Manzanedo Díez, don César Ruiz Izquierdo, don Jesús Martínez Ruiz.

SEGUNDAS MENORES

Don Angel López y López, don Ezequiel Hernández Iglesias y don Lesmes Sáiz Gómez.

TONSURADO Y MENORES

Don Gaudencio Moreno Rico, de la diócesis de Osma, y don Julián Mateu Hervías, de la de Calahorra.

TONSURADO

Don Avelino Ortega Casado, don Andrés Escolar Orea, don Eugenio García Pérez don Tomás Escolar Iglesias, don Justino Losa Molinero, don Demetrio Mansilla Roayo, don Antonio Murillo Valgañón, don Anastasio García López, don Demetrio Alcide Gómez, don Eusebio Quincecos Usaola, don Manuel Pérez Arenas, don Félix Ruiz García don José Dueñas Carrasco, don Julio Calzada Bustillo, don Esteban Fernández Ruiz, don Aureliano González Avendaño y don Basilio Mata Sáiz.

CRONICA JUDICIAL

Las Salas de esta Audiencia vacarán con motivo del estero los días 2, 3, y 4 de Noviembre próximo.

Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Santos López Fernández, vecino de Pangusón, que el día 25 de Abril último, causó con un disparo de un revolver la muerte instantánea de Pablo Ortíz Salazar, el Tribunal del Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando a dicho Santos López Fernández, como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes, costas e indemnización a los herederos del interfecto Pablo Ortíz de la cantidad de 10.000 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Francisco Ascue y don Eusebio de Madariaga, sobre apelación de un auto; ponente, señor de Juana; defensores licenciados, Amézaga y Alfaro; procuradores señores Herrero y Pisón; secretaria del licenciado Soto.

Pleito procedente del Juzgado de Belorado, seguido entre don Demetrio de Miguel y don Pedro de Miguel, sobre acción negatoria de servidumbre; ponente, señor Cáceres; defensores licenciados, señores Gómez y Ríos; procuradores, señores Maroto y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL ARNAIZ. IESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8. Ladrón-Calvo, 38. 2.º Izquierda.

El DIARIO en Villadiego

La fiesta patriótica benéfica

Hemos recibido una extensa reseña de esta fiesta, que por la hora a que ha llegado a nuestras manos no nos es posible insertar hoy. Lo haremos mañana.

El DIARIO en Pradoluengo

Salpicaduras

Hace ya varios días que permanecemos callados. Esto ha motivado interrogantes, insinuaciones y hasta reproches amistosos.

Y no es que hayamos dimitido de nuestra labor informativa; pero, francamente, con el prelujo invernal entra nuestra villa en esa fase rítmica, monótona y callada, sólo interrumpida por las revoluciones de su maquinaria, los alborotos alegres de sus escuelas y las voces asonantadas de las bovineras y calcetinas.

Estamos viendo el tradicional campamento de espera. No obstante la carencia de noticias, se dice:

—Que el actual momento es muy oportuno para la formación del tan careado Trust Calcetino, no sólo por ventajas locales, sino por contribuir al impulso industrial que debe darse a Castilla.

—Que la señora de don Ramón Adauco de Benito Sevilla, ha dado a luz felizmente, dos niños gemelos, de sexo contrario, y que el padre de los peones está más contento que unas castañuelas. (Enhorabuena).

—Que el industrial don Celestino de Miguel, se trasladará en breve a Portugal, donde se establecerá.

—Que el oficial de Telégrafos, don Juan Martínez, se halla notablemente mejorado de su grave enfermedad, de la cual nos alegramos.

—Que la epidemia de sarampión sigue ensañándose en los niños, levándose al que puede, como también en los pueblos comarcanos.

—Que la nueva Empresa del Grieta, ha tenido el acuerdo de rebajar en un cuarenta por ciento el precio de las localidades, y que unido a la calidad de las cintas que proyectarán, puede augurarse que todos los domingos se «pondrán las botas».

—Que siguen haciéndose matrimonios a porrillo, y que los aspirantes al mismo no tienen miedo de ninguna clase.

—Que el Ayuntamiento piensa dar los nombres de Galán y García Hernández, a dos calles de nuestra villa. (No estaría mal que estudiase también el modo de suprimir los cueros que proporcionan el cauce que atraviesa la calle del Arzobispo).

—Y, por último, que el dueño del café «La Adela», está haciendo infinidad de números para un concurso, en combinación con el sorteo de Navidad, cuyo agraciado podrá regodearse gratuitamente unos días en Madrid.

Meteorológico-agrarias

Tiempo estúpido. Temperatura oscilatoria, pero suave. Vientos fuertes del Norte. Los labradores, encantados con las cuatro gotas de agua que han caído y esperanzados con la rebaja del vino.

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

Una discusión sobre la conveniencia de graduar o no las escuelas y varios asuntos de trámite

El sábado, a las doce y media, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta, con asistencia de los señores Vega, Pagazaurtundúa, Nebreda, Díez Pérez y Arránz. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Se dá cuenta de una proposición para solicitar de la superioridad, la graduación de la escuela de niñas de la Casa de Caridad.

Hace uso de la palabra el señor Nebreda, diciendo que él cree que no debe graduarse ni la escuela citada ni ninguna otra, porque en la práctica resulta siempre deficiente la graduación.

Se muestra partidario de las escuelas unitarias, diciendo que, si es necesario, se creen otras escuelas unitarias, pero nunca graduadas, porque de ellas salen los niños sin saber una palabra.

Casi al mismo tiempo le contestan los señores Arránz, Pagazaurtundúa, Vega, Peralta y Díez Pérez, haciéndole ver que en todas partes se inclinan por la graduación y que quizá las afirmaciones vertidas por el señor Nebreda, se refieran concretamente a Lerma.

Insiste el señor Nebreda en todas sus primeras manifestaciones, aduciendo razones que no podemos precisar por no haberlas oído bien. Habló de los libros de texto, de la edad escolar, del peligro que se ofrece a los niños al pasar de una a otra sección, de los distintos caracteres de los maestros y de otra porción de cosas.

También le oímos, entre las palabras sueltas, que «cada maestrillo tiene su librillo».

Entre las varias intervenciones, anotamos una del señor Pagazaurtundúa en la que no solamente defendió el sistema graduado, sino que elogió las escuelas y los maestros de Briviesca, en donde la enseñanza obtiene notables triunfos.

Signió el señor Nebreda hablando y a terminar su discurso, los diputados acuerdan instruir el oportuno expediente para graduar la escuela de niñas de la Casa de Caridad.

Después, se dá lectura de una instancia del director de la Escuela Normal, solicitando de la Corporación, una subvención para sufragar los gastos de calefacción en el nuevo edificio construido en el paseo de los Vadillos, pasando el escrito a informe de la comisión de Enseñanza.

A la Comisión de Hacienda pasa una circular, enviada por la Cámara de la Propiedad, sobre la creación en Burgos de un cuerpo de serenos.

El Club Ciclista Burgalés solicita, por medio de un escrito, una pequeña aportación en metálico para atender a los actos y carreras organizados por la sociedad y se faculta al presidente para que le entregue la cantidad que considere oportuna.

A ruegos del señor Díez Pérez se toma el acuerdo de que, para hacer efectivas las cantidades por las atenciones de lactancia se prescinda de la firma del párroco, requisito que venía figurando en el correspondiente reglamento.

Per último, el señor Nebreda, se ocupa de la carretera de Salas de los Infantes a la Sierra, pasando por Quintanar, diciendo que se encuentra en pésimas condiciones y que las obras empezadas, se hacen con gran lentitud.

Le contesta el señor Peralta, haciendo ver la imposibilidad de la Diputación para tener ese camino en condiciones, mientras se hagan transportes por ella con camiones cargados con un peso superior al marcado por la ley.

Refuerza sus argumentos el señor Nebreda, diciendo que la carretera está llena de pozos que caben de diez a doce cántaras de agua cada uno.

La presidencia promete oficiar al director de obras provinciales y ver la manera de activar las obras.

Orden del día

Aprobar una cuenta de gastos originados con motivo de la elevación de una tapia en los patios de la Casa de Caridad.

Que se anuncie una subasta para la

contratación del carbón con destino a la calefacción del Palacio provincial, durante el año 1932.

Reclusión en un manicomio de Estanislada Tamayo, de Villafranca Montes de Oca y de Victoriano Alonso, de Los Barrios de Bureba.

Que se admita en el Colegio de Sordomudos a Esperanza Martínez, de Villalmanzo y María Patrocinio Herrero, de Padilla de Arriba.

Entregar a Santos Ureta, de Canicosa de la Sierra, su hijo Feliciano, asilado en la Casa de Caridad.

Aprobación de la nómina de gratificaciones y dietas devengadas por el personal facultativo de la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Autorizar a los Ayuntamientos de Pampliega, Mazuela y Oñillos para que construyan directamente el camino vecinal de Mazuela por Oñillos de Muño a la carretera de Villalbez a Pampliega, con sujeción al proyecto aprobado.

Ratificar el acuerdo sobre la construcción del camino de Cardenajimeno a la Quinta.

Se aprueba una propuesta de la Comisión de Hacienda, sobre habilitación de créditos por transferencia.

Aprobación de cuentas y facturas por servicios provinciales, que importan pesetas 5.672.

La sesión se dió por terminada a la una y treinta minutos de la tarde.

CURSOS MUNICIPALES DE FRANCÉS

Darán comienzo las enseñanzas de estos cursos, el martes 3 de Noviembre a las seis de la tarde en el Instituto.

La matrícula será gratuita y puede hacerse en la oficina del Turismo, planta baja del Teatro Principal, hasta dicho día, de diez a una, y de cuatro a siete.

Los alumnos al inscribirse, indicarán si desean seguir el curso elemental, medio o superior.

Ayuntamiento de Burgos

El día 18 del próximo mes de Noviembre, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de dos parcelas resultantes del derribo de parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Victoria, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Las mencionadas parcelas, señaladas con las letras A. y B. en el plano unido al expediente, miden, la primera 549,07 metros cuadrados, y la segunda, 541,92; debiendo quedar edificadas dentro del plazo de dos años a contar de la fecha de otorgamiento de la escritura de venta.

El tipo de subasta es el de pesetas 42.243,76, o sea el de 108 pesetas por metro cuadrado, para la parcela A; y de pesetas 82.371,84 o sea el de 152 pesetas el metro cuadrado, para la parcela B.

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación o sea pesetas 4.612,19 si optan a la parcela A; pesetas 4.118,50 si optan a la parcela B; y pesetas 8.730,76 si optan a las dos parcelas.

Las proposiciones que deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (3,60 pesetas), se presentarán en la ciudad de dependencia de Secretaría, antes de las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, y serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, con arreglo al modelo inserto en los anuncios publicados en la «Gaceta de Madrid», número 291, correspondiente al día 18 del actual y en el Boletín Oficial de la provincia, número 230, del 21 del mismo mes.

Burgos 24 de Octubre de 1931.—V. O. B. el Alcalde accidental, M. Santamaría, P. A. de S. E., el secretario D. Dancausa.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Mellila, O'Donell, núm. 19

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, t.º 176.

EL SEÑOR

D. EMILIO GARCIA MARTIN, INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Felicia Sedano; hijos, don Antonio (carpintero del Parque Divisionario), doña Lucía, doña Emilia y doña Estefanía; hijos políticos, doña Emilia García, don Ramón Carrancho (empleado de la Casa Pedro Carcedo), don Félix González (agente comercial en Bilbao) y don Nicolás Gutiérrez (empleado del «Don Marché»); hermanos, doña Elvira, doña Felisa, doña Luisa (Religiosa del Niño Jesús en Barcelona), don Antonio y don Angel (del Comercio de esta Plaza); hermanos políticos, nietos, primo, tíos y demás familia

Al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana martes, día 27, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de piedad por los que anticipan las gracias.

Burgos 26 de Octubre de 1931.

Vivia: Plaza de Vega, 32 y 34

MIRANDA ~ BURGOS

El martes inauguración de un servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, SABADOS Y DIAS FESTIVOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: «CASA PACHIN» Administraciones: «CASA DIEZ»

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustin Serrano González

— DE —

MANZANARES

— EN SU DEPOSITO —

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y liciores.

Aceto refinado, litro, 2'40



LA SEÑORA

Doña Eugenia Miñón González,

viuda de don Gregorio Busto,

falleció el día 24 de los corrientes, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida hija, doña Carmen; hijo político, don Julián Hernando; nietas, Francisca y Lucía (alumna de la Facultad de Medicina de Madrid); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan triste pérdida, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán reconocidos,

Burgos 26 de Octubre de 1931,

Vivia: Cid, 7 y 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Niños y ancianos salvados

Ayer continuó en Madrid el temporal de lluvias. De madrugada, la guardia civil salvó a ocho niños y dos ancianos, que estaban a punto de perecer ahogados, por haberse inundado una casa en el Arroyo de Calero. Los bomberos acudieron a varias casas que corrían peligro de inundarse.

Las mejoras en Correos

El director general de Correos ha manifestado a los periodistas que tiene ya terminados los presupuestos de su departamento. Dijo que llevaba un considerable aumento para mejorar los servicios que se creen sin que constituya eso una carga para el Tesoro. También manifestó que queda un remanente de diez millones de pesetas que quizá se invertirán en el presupuesto de 1933 para acometer una reforma de gran trascendencia. Por último dijo que se propone mejorar a los oficiales terceros.

Dice el ministro de la Gobernación que en España hay una paz octaviana

El señor Casares Quiroga ha manifestado a los periodistas que los conflictos sociales de toda España tienden a mejorar.

En Málaga, la huelga presenta un aspecto normal y en Mahón, se ha desistido de declarar la huelga de panaderos.

En cuanto a Melilla, dijo el ministro que los dependientes de comercio han celebrado una reunión acordándose aplazar la huelga que tienen planteada. Refiriéndose a las sanciones impuestas dijo el señor Quiroga que han sido multados algunos semanarios por publicar esquelas en las que se daba tratamiento de Majestad a don Jaime de Borbón.

Igualmente han sido multados varios centros tradicionalistas de Cataluña. Luego dio cuenta a los periodistas, de que en el pueblo de Atanzón de la provincia de Guadalajara, el Ayuntamiento había acordado asaltar una finca y que la benemérita había detenido al juez y al alcalde que capitaneaban los grupos. En España gozamos de una paz octaviana, añadió el ministro.

Por último enteró a los informadores de la detención de una cuadrilla de ladrones que se dedicaban a robar automóviles en Andalucía y venderles luego en Madrid, cambiando antes el número de la matrícula.

Asamblea de secretarios de juzgados municipales

A las once de la mañana en el salón de actos del Ateneo se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Secretarios de juzgados municipales.

Presidió el presidente del Tribunal Supremo, quien pronunció un discurso historial de las vicisitudes sufridas por los secretarios.

Seguidamente se despidió hasta la sesión de clausura, a la que asistirá con el ministro de Justicia. Se nombró la Mesa integrada por don Cándido Conde, como presidente y como vocales los miembros de la directiva de la Asociación Nacional.

Después de aprobado el reglamento quedó nombrada una ponencia compuesta de seis secretarios y un juez.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete, única, estreno de la emocionante comedia dramática del Oeste-Americano.

Ante todo, el deber

Por Lefty Flinn. Butaca, 0.60. Otros estrenos cómicos. El miércoles.

Cásate conmigo

Por Vera Worinina, película «fuf». Pronto: «Los Dados del Diablo», «La terrible Lola», «El caso de Ana Andrea» «Aguas de Tormenta».

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 26	Anterior	DIA 26
60.00	0.00	450.00	450.00
72.50	1.00	367.00	000.00
69.00	00.00	300.00	000.00
75.75	00.00	237.00	237.00
75.00	00.00	90.00	90.00
9.00	00.00	175.00	175.00
70.75	70.75	248.00	238.00
88.50	88.50	57.25	00.00
83.00	0.00	1.50	000.00
77.75	77.75		
83.50	83.50	241.00	000.00
98.00	98.00	178.50	100.00
43.80	43.80	161.00	000.00
210.00	219.95	51.00	51.00
1.75	157.25	166.00	180.00
44.25	44.40	100.00	00.00
11.12	11.17	57.00	00.00
58.30	00.00	85.00	85.00

se acentúa la terminación de la huelga de ferroviarios andaluces, circulando los expresos, correos y mercancías. De Córdoba han salido siete u ocho mercancías.

El gobernador de Málaga ha libertado a los ferroviarios a fin de que puedan asistir a la reunión que han tenido esta mañana y no se diga que actúan con la depresión de estas detenciones.

Preguntado si llevaría al Consejo de esta tarde algo relacionado con el problema ferroviario, contestó que continuaría hablando del asunto.

De Trabajo

Nos ha dicho el señor Largo Caballero que el subsecretario le había comunicado que una comisión de obreros sin trabajo que recorrió algunas calles, le había visitado y tenía que hacer constar que en Trabajo no hay obras, ni ferrocarriles, ni nada donde se pueda dar ocupación, pues no hay más que legislación que cumplir.

Los sin trabajo

Un grupo de unos 300 obreros sin trabajo recorrió las principales calles en actitud pacífica. Llegaron al ministerio de Trabajo y una comisión subió a ver al subsecretario.

Después marcharon a la Presidencia donde se les dio una comisión pero no la pudo recibir el señor Azanza.

Opina Sánchez Albornoz, que el ministro de Marina debe continuar como rector de la Universidad Central

Según los informes que hemos podido recoger en la Universidad Central, la designación del doctor Giral para el cargo de ministro de Marina no originará el nombramiento de nuevo rector para el primer centro docente. El señor Sánchez Albornoz, a quien visitamos en su despacho del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, también es de parecer que debe continuar como rector, cualquiera sea «en nombre» transitoriamente el doctor Giral.

Cuando visitamos al señor Sánchez Albornoz, se dispuso a explicar su clase de Historia de España Anigua y Media y como con la charla restó a los alumnos diez minutos, él, en compensación les concedió veinte minutos más, que los estudiantes quizá no le agradecerían.

Terminada la clase reanudamos la conversación, y el señor Sánchez Albornoz nos dice: —El señor Giral seguirá de rector. Yo agradezco a Jiménez Asúa, Besteiro y demás compañeros que han lanzado mi nombre en una candidatura para el Rectorado su significación de aprecio; pero comprenderá usted que después de trabajar mucho tiempo la candidatura a favor de Giral, no he de aceptar ser el que le sustituya. Creo, pues, que seguirá Giral figurando como rector, aunque mientras sea ministro, la Junta de gobierno, asistida en derecho de unos y otros, y con la actuación interina del vicerrector en funciones rectorales, gobierne la casa. Mi alta estimación por el señor Giral y la que le profesan los demás compañeros, hará que el actual ministro de Marina no dimita su cargo de rector. Por otra parte, su accionado cariño al profesorado y a esta casa le harán comprender que no tiene por qué presentarse la dimisión de su cargo, que probablemente no le será admitida.

Los pícaros celos. Una mujer herida de dos puñaladas por su amante

Anoche, a las nueve y cuarta, fué asistida en la Casa de Socorro del Centro una mujer, de veintiseis años, llamada Antonia Ruiz, que presentaba una herida incisa, anzante, penetrante de tórax, en la región infraescapular izquierda, y otra herida también de la misma naturaleza, en la región mamaria. Ambas heridas son de carácter grave.

Según los informes que hemos podido recoger, acerca del suceso, las heridas fueron producidas por Jaime Fernández, montador electricista, natural de Argelia, y domiciliado en la calle de Mesonero Romanos, 16, que escondido en el portal de la casa número 19, de la calle de la Abada, donde ella vivía, la sorprendió, asestándole dos puñaladas y dejándola clavada el arma saliendo huyendo, mientras algunos transeúntes recogían a la herida, llevándola en un coche hasta la Casa de Socorro.

Parece que el crimen fué motivado por los celos, pues entre ellos existieron relaciones amorosas, que al presente no eran muy cordiales.

El agresor se presentó espontáneamente en la Cárcel Modelo poco después, desde donde fué puesto a la disposición del juzgado de guardia, que ordenó su traslado inmediato a los calabozos del Centro.

A causa de la compra de unas uvas se origina una riña y resulta un hombre herido de una cuchillada

Ayer, se produjo en el piso bajo de la calle de Hermosilla, número 125, donde Alejandro Llop Ortega, de veinticuatro años, y casado con Dolores Fernández Cabeza, tiene un modesto establecimiento de fruta y verduras, un sangriento suceso, del que ha resultado un hombre gravemente herido.

Según hemos podido averiguar, el hecho se produjo a consecuencia de haber devuelto Isidoro Catalán Na arrete, de veintiocho años, casado, albano, por mediación de un niño, algunas uvas compradas que no le parecían aceptables. No habiendo accedido a ello los vendedores, fué personalmente el Isidoro al establecimiento, donde entre ambos se entabó una violenta discusión. Llegando a vías de hechos, el Alejandro hirió con el cuchillo que utilizaban para cortar los plátanos a su contrincante.

Trasladado éste a la Casa de Socorro, fué asistido por los médicos señores Valderris, García Caballero y Duarte, quienes certificaron que el herido sufría una herida incisa, penetrante en la cavidad abdominal, con hernia epiploica, situada en el hipocondrio izquierdo.

Inmediatamente, el Juzgado de guardia, constituido hoy por el juez del distrito de la Universidad, don José Santaló, oficial don José Goas y alguacil don Manuel Fernández, acompañados del forense don Diego González Bernal, se trasladaron al lugar del suceso, empezando a instruir las primeras diligencias.

El herido, cuyo estado es de gravedad, fué hospitalizado en el Equipo Quirúrgico, empezando seguidamente el desfile de testigos ante la autoridad judicial.

PROVINCIAS

El estatuto gallego

CORUNA.—En el Ayuntamiento se celebró la asamblea para la entrega del estatuto gallego.

Acudió un enorme gentío, siendo ovacionados los parlamentarios.

Presidieron los presidentes de las Diputaciones gallegas y se pronunciaron discursos.

Todo el articulado del Estatuto quedó aprobado por aclamación.

Llegada de avionetas

SEVILLA.—A las 11,55 llegaron a Tablada doce avionetas que salieron de Cáceres teniendo que volar a escasa altura.

Tres avionetas se quedaron en Zamora a causa del mal tiempo.

Una asamblea

BILBAO.—Se celebró una asamblea de fuerzas económicas con asistencia

COLISEO CASTI LA

Mañana martes, a las siete, estreno de la monumental y extraordinaria superproducción muda.

La castella de Libano

Emocionante producción que contiene mucho más de lo que el espectador pueda pedir. Sublime interpretación del genial y arrogante actor Ivan Petrovich.

Se ruega al público la mayor puntualidad, pues dado lo extenso del programa (dos horas, divididas en once partes) la función dará principio a las siete en punto.

El miércoles, grandioso estreno sonoro.

La isla del diablo

Formidable y espectacular producción. El jueves, la superproducción sonora de gran espectáculo. ¿Cómo será el mundo dentro de medio siglo?

1980

Una fantasía del porvenir.

de los alcaldes de Zaragoza, Valladolid y Bilbao.

Se deliberó sobre los asuntos a tratar en la futura asamblea que se celebrará probablemente en Valladolid.

Huelga solucionada

FERROL.—Se ha solucionado la huelga de barberos y peluqueros que hace dos meses que estaba planteada.

Una conferencia de Unamuno

BILBAO.—Invitado por la Academia de Derecho, en la semana próxima dará una conferencia el señor Unamuno, tratando del estatuto vasco.

Los temporales causan daños de importancia

VALENCIA.—A causa de la lluvia se suspendió la corrida.

El temporal ha causado importantes daños en los jardines.

SEVILLA.—Las aguas han inundado los barrios bajos de la población.

En Triana ha quedado destruida una piscina y los daños causados en las instalaciones del parque pasan de pesetas 50.000.

Ha crecido el Guadalquivir, temiéndose que se inunden los muelles metálicos.

En la Torre del Oro se han colocado señales de peligro para los navegantes.

BILBAO.—Con motivo del temporal de lluvias se han inundado varias casas.

AVILA.—El viento ha derribado numerosos árboles, algunos de un diámetro de 1,60 metros.

Uno de ellos cayó sobre una caseta del resguardo de consumos, destruyéndola.

En la torre de la cárcel provincial, el viento arrancó los adornos y tiró los muros de las cigüeñas, que estaban allí desde hace 80 años.

ZAMORA.—Ha descargado una tromba de agua, que ha causado daños incalculables.

Deportes

Fútbol.—Los campeonatos regionales

En los partidos de fútbol celebrados ayer, se registraron los siguientes resultados:

Madrid.—Madrid, 3. Nacional, 1. Athletic, 5. Valladolid, 0.

Zaragoza.—Iberia, 5. Castilla, 0. Huelva.—Betis, 2. Recreativo de Huelva, 1.

Palma.—Mallorca, 3. Athletic, 1. Gijón.—Sporting, 6. Club Gijón, 1.

Santander.—Eclipse, 2. Stadium de Avilés, 2.

Oviedo.—Oviedo, 1. Racing de Santander, 0.

Barcelona.—Barcelona, 3. Júpiter, 2. Cataluña, 3. Sabadell, 1. Martinec, 3.

Badalona, 1. Español, 2. Palafrugell, 1. Vigo.—Celta, 4. Deportivo de La Coruña, 1.

Orense.—Orense, 2. Eiría, 0. Ferrol.—Racing, 2. Burgos, 1.

Logroño.—Logroño, 1. Donostia, 0.

Salida de avionetas

SEVILLA.—A última hora de ayer, llegó a Tablada la avioneta número 25, ocupada por el señor Bell d.

A las 11,21 de esta mañana continuaron su vuelo todas a Málaga.

Más de Barcelona

BARCELONA.—Trabajan en el puerto 1.450 obreros, pero está paralizada la descarga de carbón vegetal.

Se han practicado detenciones por coacción.

—El sábado, en la carretera de Castelldefels, cuatro individuos armados de pistolas atracaron un automóvil, ocupado por señoritas extranjeras, robándole 700 pesetas y alhajas.

—Se han reintegrado al trabajo los obreros de la «Camps», excepto los chauffeurs.

—El director de la sucursal del Banco de Bilbao ha declarado que el día del intento de asalto a la misma había en caja 170.000 pesetas.

—En la calle de Tarragona, tres pistoleros intentaron atracar a Carlos Castell.

Como no llevaba dinero, le apalearon.

Se pide la reforma del decreto de aquilleros

La Junta Directiva de la Asociación de Inquilinos de Madrid ha estado en el ministerio de Justicia para hacer entrega al ministro de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el día 18 del corriente mes.

En las conclusiones se pide entre otras cosas, la reforma del decreto sobre aquilleros.

Irún.—Irún, 6. Zaragoza, 0. Alicante.—Hércules, 2. Elche, 2.

Cartagena.—Cartagena, 5. Imperial, 1. Valencia.—Castellón, 3. Gimnástico, 0. Valencia, 9. Sporting, 0. Saguntino, 3. Levante, 1.

Bilbao.—Athletic, 4. Baracaldo, 3. Arenas, 3. Erandi, 1.

Ciclismo

Cañardo consigue de nuevo el título de campeón de España de fondo en carretera

Ayer, a pesar del mal estado del terreno, debido a la pertinaz lluvia que durante el sábado cayó sobre Madrid, se celebró el XXXI campeonato de España de fondo en carretera, con un recorrido de 150 kilómetros, y por la fórmula contra el reloj.

Había inscritos 13 corredores, pero dos de ellos, Sans y Dermit, en ermos, no se presentaron. La salida se dio por el siguiente orden y con intervalos de cinco minutos: Luciano Montero, Ezquerria, Llana, Cañardo, Saturnino, Alons, Nicoláu, Cepeda, Carretero, Escuriel, Bastida y J. García (Fania).

En los primeros 25 kilómetros, la clasificación fué favorable a Nicoláu, seguido de Escuriel y Bastida. Poco antes de llegar a San Agustín se retiró el madrileño Saturnino Alons, al que habían pasado ya Nicoláu y Cepeda. Cañardo marchaba reservándose.

Se retiraron después Ezquerria, Vicente Carretero y Llana.

A Buñago sólo llegaron siete corredores y lo hicieron por el siguiente orden: Escuriel, dos horas, cuarenta y siete minutos y treinta segundos; Bastida, dos horas, cincuenta minutos y treinta segundos; Nicoláu, dos horas, cincuenta minutos y veintitrés segundos; Cepeda, Cañardo, Montero y García (Fania).

García se retiró en el kilómetro 84. A los 100 kilómetros seguía Escuriel ocupando la primera posición, seguido por Nicoláu. El tercero era Cañardo.

Después, Nicoláu y Cañardo se emplearon a fondo. Cuando faltaban 25 kilómetros para llegar a la meta, Cañardo, favorecido por la topografía del terreno, marchaba a velocidad vertiginosa, desarrullando una media de 40 a 43 kilómetros.

La llegada a la meta, en la que reinaba completo orden, se hizo por el siguiente orden: Montero, Cañardo, Nicoláu y Escuriel. El público ovacionó a Cañardo.

La clasificación general fué la siguiente:

Primero, Mariano Cañardo, que hizo el recorrido en cinco horas, un minuto treinta y tres segundos y cuatro quintos; segundo, Antonio Escuriel, cinco horas, ocho minutos, treinta y dos segundos; tercero, José Nicoláu, cinco horas, once minutos, cuarenta y siete segundos y dos quintos; cuarto, Luciano Montero, cinco horas, doce minutos, cuarenta y ocho segundos; quinto, Eusebio Bastida, cinco horas, quince minutos, veintiséis segundos y cuatro quintos; y sexto, Francisco Cepeda, cinco horas, diez y siete minutos, cincuenta y tres segundos y dos quintos.

Una reliquia arquitectónica procedente de Padilla

VITORIA.—El delegado de Bellas Artes se ha hecho cargo de una reliquia arquitectónica.

Se trata de una imagen románica, procedente de Padilla (Burgos).

Los ferroviarios acuerdan seguir en huelga

MÁLAGA.—En el Teatro de Vial-Aza se ha celebrado una reunión de ferroviarios acordándose con tinuar la huelga hasta que se consigan las mejoras que tienen solicitadas.

Legn las avionetas

MÁLAGA.—Han tomado tierra 11 avionetas de las que toman parte en la vuelta a España.

De Cataluña

BARCELONA.—Han regresado a Madrid los generales Rodríguez del Barrio y Curriel.

—Ayer trabajaron en el puerto 233 obreros en la descarga de seis vapores.

—La Federación local de Sindicatos ha acordado desistir de la huelga de tránsito rodado, limpieza y riego.

—En la Clínica La Aljanza ha fallecido el guardia de seguridad Lombra, herido por los asaltantes a la Sucursal del Banco de Bilbao.

Procesamiento

SAN SEBASTIAN.—El juez ha procesado a doña Mercedes Rodríguez y a su criada Francisca Berastegui complicadas en el intento de pasar por la frontera 200.000 pesetas.

Por vitorear al rey

SAN SEBASTIAN.—Han sido detenidos don Isidro Sarrate, capitán de Caballería con destino en Pamplona, y don Rafael Elio, comandante de Artillería, por dar vitas al Rey.

El gobernador interino les ha impuesto 500 pesetas de multa.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy lunes, accediendo a petición del público

ULTIMO DIA DE EMELKAS

A las siete y a las diez y media, precios populares. La graciosa película cómica

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO

¡RISA! ¡RISA! ¡FISA! Mañ na martes la comedia sentimental, que nos muestra el drama de un hombre, caminante de sendas tortuosas, regenerado por el amor de una mujer

NOVELA VIVIDA

El jueves gran función a beneficio de la crisis obrera, patrocinada por las autoridades locales y tomando parte e elementos de la capital.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Agustín Ruiz, a cuya firma responde cierta denuncia presentada al Excmo. Sr. D. Emilio Patrocinio López, con la simpática señorita Patrocinio Sastre Simón.

Actuaron de padrinos don Pedro Antón, propietario de Villavieja de Muño, y la señorita Mercedes Javier.

Firmaron el acta como testigos don Abilio González, propietario de Villavieja; don Demetrio Caballero y don Perfecto Sastre, hermano de la novia e industrial de esta plaza.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madre de la novia.

Los novios salieron en el correo para Lamiaco, donde fijarán su residencia.

Carteras y bolsos

Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

SEÑORA

Utilice ho mismo los

Carbones "La Mina"

y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646-X

Barriles de escabeche

y besugo, se reciben diariamente en el

almacén de coloniales, vinos y licores, de

Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Villanueva de Mena, León Bibao Expósito, natural de Yurre (Vizcaya), que con una botella agredió a Ricardo Barrinaga Tayo, de Bilbao, obrero del pantano de Ordunte, causándole tres heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de

ANGEL GARCIA

Espolón - Relojería

y único representante directo en Burgos de la Odeón.

El regimiento de Infantería número 30

realizará mañana una marcha nocturna por la carretera de Santander.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Saldo 1.000 camisas desde 3'50 pesetas una

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

A partir del día 6 del próximo mes de Diciembre, podrá obtener su liberación personal. Rafael Iglesias Normela, de la Prisión Central de Burgos.

ANIS LA CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parecen a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscripción en Sanidad, Diploma y medalla de bronce.

A las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Cosme y San Da-

Contra la importación de trigos

El señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, en cumplimiento de acuerdo de la misma ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Economía una instancia en la que en nombre de la Corporación se interesa que sin la menor dilación se adopten enérgicas medidas para hacer efectiva la prohibición de importar trigos exóticos y las que el Gobierno de la República considere que han de conducir al remedio urgente del daño que ello ocasiona a las provincias trigueras.

En dicha instancia se hace constar que haciendo ya mucho tiempo que está prohibida la introducción de trigos exóticos las necesidades del consumo de la nación no absorben nada o casi nada de la producción triguera nacional, que no excede de las de dicho consumo, lo que obedece a que no obstante la prohibición mencionada se introducen trigos exóticos y lo confirma el que la prensa de Palencia ha hecho público que en aquella capital, centro de una comarca esencialmente cerealista, han tenido entrada importantes partidas de trigo extranjero con destino a la molinización y el consumo, dando detalles que garantizan la realidad del hecho, y en atención a las constantes quejas y reclamaciones que recibe la Comisión Gestora por la situación del mercado, siendo tristísimo que por la audacia de unos cuantos especuladores que desprecian y burlan las leyes se suma en la miseria a la casi totalidad de las provincias castellanas, con daño irreparable de la riqueza pública.

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para la instalación de las oficinas del Tercio, Comandancia y servicio de acuartelamiento de la fuerza del puesto de esta Capital, por tiempo indeterminado y precio de VEINTYSEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS anuales, se invita a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la misma, así como a Corporaciones y Entidades, a que presenten sus proposiciones extendidas en papel firmado de sexta clase, a las doce horas del día en que cumpla el término de 30 días de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, ante el capitán ayudante de este Tercio e Instructor del expediente, en la Casa Cuartel del Instituto, calle del Moro, número 1, donde de once a doce de todos los días laborables, se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de reunir el edificio que se solicita.

Las proposiciones habrán de expresar el nombre y veindad, si es propietario o representante legal, calle y número donde se halla situado el edificio que se ofrece, precio del arriendo y la manifestación de que se compromete a cumplir todas las condiciones consignadas en el pliego de condiciones, siendo los gastos de inserción del presente anuncio de cuenta de aquél a quien se adjudicase.

Burgos 26 de Octubre de 1931.-El coronel José Sanjurjo.

12.º Tercio de la Guardia civil

Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para la instalación de las oficinas del Tercio, Comandancia y servicio de acuartelamiento de la fuerza del puesto de esta Capital, por tiempo indeterminado y precio de VEINTYSEIS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS anuales, se invita a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la misma, así como a Corporaciones y Entidades, a que presenten sus proposiciones extendidas en papel firmado de sexta clase, a las doce horas del día en que cumpla el término de 30 días de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, ante el capitán ayudante de este Tercio e Instructor del expediente, en la Casa Cuartel del Instituto, calle del Moro, número 1, donde de once a doce de todos los días laborables, se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de reunir el edificio que se solicita.

Las proposiciones habrán de expresar el nombre y veindad, si es propietario o representante legal, calle y número donde se halla situado el edificio que se ofrece, precio del arriendo y la manifestación de que se compromete a cumplir todas las condiciones consignadas en el pliego de condiciones, siendo los gastos de inserción del presente anuncio de cuenta de aquél a quien se adjudicase.

Burgos 26 de Octubre de 1931.-El coronel José Sanjurjo.

CONCURSO

La Cooperativa de Casas Baratas «Municipium» saca a concurso la construcción de un pozo en los terrenos de su propiedad, sitos en el Paseo de los Píscos.

Los contratistas que desearan interesarse en dicha construcción pueden enterarse y presentar los pliegos en la calle de Madrid número 20 hasta el día 4 de Noviembre próximo.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Los señores que deseen abastecer de carbón para la calefacción central del nuevo edificio (durante el curso actual), pueden manifestarlo por escrito, dirigido al señor director de la Escuela Normal de Maestros, indicando precios, condiciones de pago, clase y calidades, etc., etc.

Buzos - Trajes azules

Pantalones - Guadapolvos

Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Instrucción Pública

La portada de Cerezo de Riotirón

Ascensos

Se dispone que asciendan en corrida de escalas a los sueldos que se expresan, los siguientes maestros del primer ascenso, correspondientes a los números que se indican.

MAESTROS.—El último que asciende a 7.000 pesetas es el señor Lachica, número 606 1/2.

A 6.000, el señor Belda, número 1.526.

A 5.000, el señor Alvarez Palacio, número 2.300.

A 4.000, el señor Sal, número 3.431.

A 3.500, el señor Fereira, número 5.812.

MAESTRAS.—La última que asciende a 6.000 es la señora Martín, número 1.281-10.

A 5.000, la señora Conde, número 2.201.

A 3.500, la señora Batlle, número 5.389.

Se dispone que cobre sueldo de 3.000 pesetas por reintegro, don Feliciano Rodríguez Mazuelas, de Tardajos.

Sin perjuicio de la dotación que les corresponde, por consecuencia del Decreto de 23 de Junio último, cobrarán en comisión, sueldo de 2.000 pesetas.

Doña Lucía Rosales Zorrilla, número 3.380, de Nojentes.

Doña Pilar Rebollo Lanas, de Gamonal de Riopeyo y Doña Josefa Martínez Cuesta, de Revilla Vallejera.

Creción de escuelas

Se crean definitivamente 55 secciones de graduadas, entre niños y niñas, correspondientes a distintas provincias.

También se crean con carácter definitivo 26 escuelas unitarias, divididas a partes iguales entre niños y niñas y 15 mixtas, de las que nueve estarán servidas por maestro y 6 por maestra.

Corresponde una escuela mixta servida por maestro, en Santelices del Ayuntamiento de Merindad de Valdepeñas.

Cursillo de selección profesional

El Cursillo de selección profesional para maestros y maestras, que debía haber comenzado hoy, se aplaza hasta el lunes, 9 de Noviembre próximo.

El director de la Escuela Normal de Maestros, F. Hernando y Manrique

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo

Avisos y convocatorias

A los industriales de esta capital

En el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 21 del actual aparece inserto un anuncio de la Administración de Rentas Públicas, en el que se convoca a los Gremios en los días y horas siguientes:

Día 27 del actual, a las diez de la mañana ultramarinos por menor; a las once, comestibles por menor; y a las doce, café, 1.000 pesetas taza.

Día 28 a las diez de la mañana, finos por menor; a las once, carbón por menor; y a las doce, abogados.

Día 29, a las once, pescadores, y a las doce, practicantes.

Lo que se pone en conocimiento de los industriales a quien puede interesar a fin de que concurren a las oficinas de la Administración de Rentas Públicas de esta provincia en los días y horas señalados.

Talleres y garage de precisión

El nuevo propietario José Andreu hace saber que los trabajos que se le encarguen se harán con rapidez y economía.

Haga usted una prueba.

Vitoria, 37.-Teléfono 675-R

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Vicente, Florencio.

GULTOS

SAN LESMES.—Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.

Mañana, a las diez y cuarto en la sacristía, Junta mensual de señoras del cristianismo de la capilla de San José de la S. I. C.

MERCEDES.—Mañana, a las nueve, misa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Teléfonos

Despachos detenidos:

Gabriel Castillo, Tahonas, 5, (desconocido).

Rodrigo Serna, Miranda, 7 (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES

José Moral Cámara, de Burgos, 10 meses, Fernán-González, 37.

Eugenia Miñón González, de Villayuda, 72 años, Cid, 7 y 9.

Fernán Pérez Ortega, de Burgos, 3 meses, barrio de Huélgas.

Lucio Pérez Granjel, de Presencio, 40 años, Hospital Provincial.

Emilio García Martín, de Burgos, 66 años, Hospital Militar.

Primitiva Inchausti Madares, de La Arbolada (Vizcaya), 36 años, convento de Siervas de Jesús.

NACIMIENTOS

Rafael Villalain Villalain, Gaudencio Santolarente Fernández, Crisobal González Terán, Hipólito Prieto Guiltar.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 685,0.

A la una de la tarde, 683,1.

A las seis de la tarde, 685,5.

TEMPERATURA

Máxima a la sombra, 5,4

Mínima a la sombra, 3,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 25, lluvia en milímetros, 25,4.

Alcaldía de Burgos

El próximo día 23, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llama de los puestos de venta en carrillos para pasías, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 5

Rad'o

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932

Verdaderamente asombrosos.

EUSTAS O VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

LOS VINOS QUE VENDE LA "BODEGA DIEZ"

Se garantiza su pureza

Valdepeñas legítimo, litro	0'60 pesetas
Blanco de mesa, litro	0'60 "
Rioja claro, litro	0'70 "

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

El espacio del timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas. Isla, 7, 2.º

SE VENDE un coche-silla de niño, y varios muebles. Avellanos, 10 y 12, 3.º izquierda.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, número 1, entresuelo izquierda, detrás Prensa.

ARRIENLOS

HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.

SE arrienda piso nuevo y económico, amueblado o sin amueblar. Informes: San Juan, 55, 4.º

CHALET arriendo o vendo. Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuartos o garajeros. Informes en Regent, Libertad, 9.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes: «Casa Pocos», Cid, 14.

PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDO local propio para industria. Informes: Llana de Afuera, 9, 1.º

AUTOMOVILES

CAMIONETA Ford, con carrocería para doce plazas en buen uso y carro de varas nuevo, vendo. Rafael Mariscal, en Arcos de la Lliga.

CAMIONETA para 600 kilos, toda grande, Puebla 23, almacén.

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

SE necesita criado para labranza, que sepa andar con mulas. Informes: Funeraria, «La Misericordia».

SEÑORA formal, regular edad, ofrécese para matrimonio o señora sola, para dentro o fuera capital. Razón: Huerto del Rey, 26 entresuelo, derecha.

OFICIALES se necesitan en el taller mecánico de carretera Bernardino Tajadura. Las Quintanillas.

SASTRE cortador, ofrécese de 19 años. Razón: carretera de Madrid, núm. 10, (Bar).

HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

SE DESEAN estudiantes, pensión económica. Almirante Bonifaz, número 1, 3.º izquierda. Cedo habitación con derecho a cocina. Informes: en la misma.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una vaca, rojo claro, con una correa en los cuernos. Se gratificará: entrega Eleuterio Huidobro, vecino de Ulicerna.

PERDIDA de un reloj de pulsera, de oro, la noche del viernes. Se gratificará: en Pasaje de la Flora, 9, 2.º derecha.

PERDIDA paquete, conteniendo traje de paño y tirantes, desde la azucarera, hasta el puente Tardajos. Para entregar, al portero Seminario-San José.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones. Informes en dicho ventorro.

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 3, 1.º

VENTAS

SE VENDE máquina de aserrar, columna hierro, modelo P. S. 700 milímetros volantes, y un motor gasolina 5 H. P. marca San Martín, modelo vertical. Tratar con Vicente Calvo, Huerta de Rey.

TRIGO de siembra, mantoba a 0,56 pesetas kilogramo y Castilla número 1 a 0,65 pesetas, en sacos de 70 kilos, puesto en Burgos, José Lascoiti, Lerma.

SARDINAS arenques. Próximas a red breve gran cantidad de tabates, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VENDO vaca serrana, cuatro años, buena para trabajar y criar, en Tordomar, Aureliano Martínez.

VENDESE la casa señalada con el número 11 de la calle Alfarcos, con cuartos y solar. Informes: Alfarcos, 21.

VACA suiza de tres años, próxima a parir, se vende. Razón: Francisco Araus, en Villahoz.

BOLOYES para vino. Perfectamente envinados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

VENDO o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballerías. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

URGE venta de fincas, en el barrio de Cortes. Razón: Isaac Gil, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfarcos, 27.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS

MECANOGRAFIA y taquígrafia, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.

SASTRE Se vuelven ghanes desde 18 pesetas. Buena confección. Fernán-González, 50, segundo.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, D. Loma, 56, (frente a la Catedral).

SACERDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Al mercado de hoy ha acudido buen número de labradores, a pesar de haberse comenzado las faenas de la siembra y del temporal de lluvias.

Se realizaron bastantes operaciones, rigiendo los siguientes precios:

- Avena, 31.
- Alholvas, 52.
- Yeros corrientes, 64.
- Idem nembra, 70.
- Tifones, a 68 y 70.
- Algarrobas, a 64.
- Lana limpia, a 43 pesetas arroba.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 14 a 15.
- Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 10 a 11.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En al Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogazas, dos kilos, 1,10.

Abastos

- En el Mercado Cubierto
- Queso duro, 4,75 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 2,50.
- Huevos, 3 y 3,25 docena.
- Pollos, 8 a 12 par.
- Gallinas, 12 y 14.
- Pichones, 2,50.
- Gallinas, 5 a 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 5 a 6 una.
- Perdices, 3,00.
- Patata blanca, 2,00 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Nueces, 0,85 kilo, al por mayor.
- Uvas, 0,30 y 0,35.
- Pera, 0,50.
- En las pescaderías del Norte
- Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
- Calamares, 1,80.
- Sardina, 1,00.
- Anchoas, 0,80.
- Besugo, 2,00.

De la provincia

TRIVIESCA

- Centeno, 58 reales fanega.
- Cebada 41.
- Alholvas, 52.
- Muevas, 56.
- Yeros, 70.
- Habas, 72.
- Avena, 32.
- Harina 1.ª 70 kilos, 58 pesetas.
- Salvado 1.ª 10 pesetas arroba.
- Salvado 2.ª 9.
- Patatas, 2 pesetas arroba.
- Aceite, 24,50 pesetas arroba.
- Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
- Idem sucia, 18.

Las entradas de trigo al mercado son escasas por no satisfacer el precio a los labradores, y cuanto más esperan a que mejore mas depreciado se cotiza. Los piensos son más solicitados.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según las plazas.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A constructores y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cañeraj"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.

ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo. Teléfono 76

TRIGOS.—El negocio ha vuelto a paralizarse, la oferta es reducida pero la demanda lo es aún más, y así como antes era general el precio de tasa, ahora es la excepción y la mayoría de los mercados venden como pueden y a tenor de sus necesidades.

En el mercado de Valladolid se respeta el precio de tasa.

En Medina del Campo se cotiza la fanega a 81 reales; en Fuentelapeña, a 74; en Fuentesauco y Piedrahíta, a 72, y en Bembrive, a 80.

En la provincia de Badajoz se vende bastante para la región levantina, pero los precios son reservados y en su mayoría por bajo de la tasa.

La cordedad del negocio en el mercado de Burgos deprime los precios, que en ocasiones han sido de 43 pesetas los 100 kilos.

Lo propio ocurre en el mercado de Ciudad Real, y cuando se llega al precio de tasa es por tratarse de trigos de buena calidad.

En Albacete se cotiza el trigo candeal a 51 pesetas los 100 kilos, y el jeja, a 49.

En Zamora los precios más corrientes para las pocas operaciones que se hacen son de 42,75 a 43 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza el negocio es tan reducido, que son varios los días en que no se hace operación alguna; no obstante, los precios permanecen firmes, cotizándose: trigo monte primera, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; segunda, de 48 a 50; hembrillas, de 47 a 49; huertas, de 47 a 48.

Flojo el mercado de Valencia, cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia, candeal Mancha, a 48,50 pesetas; jeja, a 47,50; hembrillas, a 47; Salamanca y candeal Peñaranda, a 47,50 con envase; duro extremeño, de 46 a 46,50; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, de 46 a 46,50.

Tarragona cotiza: trigo monte catalán, fuerte superior, de 56 a 59 pesetas los 100 kilos en fábrica; idem idem fuerza, a 53 y 51; idem idem media fuerza, a 50 y 51; trigos castellanos, a 50 y 51; de la comarca, a 49 y 50.

En el Mercado de Barcelona, aun cuando el negocio está encajado y la oferta es abundante, los precios permanecen firmes, cotizándose los 100 kilos: candeal (Castilla), de 46 a 47 pesetas; Aragón, y Navarra, 47,50 a 50; Lérida, 49,75 a 50,52.

HARINAS.—Continúa siendo muy reducido su negocio.

Valladolid cotiza sin variación: harinas selectas, 61 pesetas los 100 kilos; extras, 60 y 61; integrales, 58; segundas, 56,50 y 57.

En el mercado de Zaragoza hay bastante exportación, cotizándose: harinas

de gran fuerza, de 70 a 72 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 65 y 66; flojas, a 61 y 62.

Barcelona: entera media fuerza, de 71,50 a 74 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; idem id. corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,35; segundas, a 36,60; terceras, a 30; cuartas, de 26,50 a 27; extra fuertes, 68; número 4, 37 a a 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

Tarragona: harina fuerza superior, a 75 y 76 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza, a 70 y 72; media fuerza, de 67 a 69; blanca superior, de 65 a 67; idem idem corriente, de 63 a 65.

Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50 — BURGOS

La Solana de la Plata

Venta exclusiva de hortalizas en la buca
Camino de la Plata

¡BUENOS PANOS!

Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Junto al almacén de música).

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

“VINOS SANCHO”

Nueva sucursal. Despacho:
Llana de Afuera, núm. 4
Despacho central: SAN PABLO, 10
Avisos: Teléfono 2-5-8

La Calefacción

IDEAL CLASSIC



Vence al Inverno

Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

CASA SANCHEZ. — VALLADOLID
Apartado 99.—Teléfono 2.104

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labín.**

ABONOS

Pérdida que sufre el estiércol y modo de evitarlos

Vamos a ver en este trabajo el modo que tienen muchos agricultores de preparar sus estiércoles y las pérdidas que éstos experimentan a causa de una preparación defectuosa.

Empezaremos desde el momento en que las deyecciones salen del organismo del animal.

Por no ser los suelos de las cuadras impermeables, las deyecciones líquidas forman algunos charcos, que, prontamente absorbidos, suponen una pérdida grande de nitrógeno. Por no tener las cuadras la pendiente necesaria y no estar dotadas de pequeños canales para conducir los líquidos (purín) éstos se descomponen, escapando el nitrógeno amoniacal (amoníaco). No limpiando las cuadras con frecuencia, también hay pérdidas amoniacales. Basta entrar en una cuadra que no esté bien ventilada y en la que exista alguna basura amontonada, para notar picor en los ojos, que proviene del amoníaco que existe en el ambiente y que procede de la basura acumulada, o cuadra, la amontonan en pleno campo.

Una vez la basura fuera del establo y sufriendo unas veces grandes lluvias y otras los desecadores rayos del sol, sigue emitiendo vapores amoniacales, como lo comprueba el olor que se siente al acercarse a uno de esos montones.

No crea el agricultor que estas pérdidas son insignificantes, porque ha de saber que en el estiércol del ganado lanar pueden alcanzar a la mitad del nitrógeno total consumido, y en el bovino y caballar a la tercera parte.

¿Cabe disminuir estas pérdidas?
¿De dónde proceden?

Los orines, siendo muy ricos en nitrógeno al fermentar se transforman

un producto muy volátil, (carbono de amoníaco), que al descomponerse, si no existen ciertas condiciones, desprende amoníaco; por otra parte, al deslizarse siguiendo las sinuosidades del suelo, se pierden por completo.

Si se dispone en el suelo alguna sustancia que absorba las deyecciones líquidas quedando como aprisionadas, el agricultor podrá disponer de ellas; si por medio de regueras convenientes las conduce para almacenarlas, también podrá hacer de ellas el uso que le convenga.

La materia absorbente, que al mismo tiempo sirve de cama al ganado es muy variable.

Puede ser turbarugosa, que, por ser ácida, puede combinarse con el amoníaco, y fijándolo, evita en parte las pérdidas. La paja, que es menos absorbente. En algunos puntos emplean los helados y algunas plantas espontáneas, previamente trituradas, para que resulten las camas más homogéneas y fáciles de extender. Existe una materia que, por lo económica y las condiciones especiales que posee, puede prestar grandes servicios. Es la tierra.

Está comprobado que la tierra seca absorbe grandes cantidades de amoníaco; además, por facilitar su transformación, en nitrato, forma bajo la cual ya no es volátil, no sólo disminuye las pérdidas, sino que se pone en el estado que mejor lo asimila la planta.

(Continuará)

CUBAS

de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Fídalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, núm. 101-103 Barcelona

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

OPTICA INTERNACIONAL

VITORIA 15

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS

TEJIDOS Y CONFECCIONES

“CASA BALBINO”

PLAZA MAYOR, 28 BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad

Brevidad

Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SEL NATUREL BOISSON

